



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300206 **Nombre:** Medicina Legal

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Metodología. Científico-técnico.

Materia: Ciencias Forense **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Otras ramas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Metodología. Científico-técnico.

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Social	6,00	Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	6,00	1/2
Criminalística	18,00	Criminalística Aplicada	6,00	3/2
		Documentoscopia y Grafología	6,00	4/1
		Laboratorio Criminalística. Policía Científica	6,00	2/2
Ciencias Forense	24,00	Anatomía y Fisiología Humanas	6,00	1/2
		Medicina Legal	6,00	2/1
		Psiquiatría Forense	6,00	3/1
		Técnicas de Análisis Forenses	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

Conocimientos básicos de Biología y Química al nivel Bachillerato de Ciencias



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Adquirir conocimientos detallados sobre las situaciones que la normativa prevé respeto a los diferentes tipos de muerte y especialmente los casos de muerte sospechosa y muerte violenta.
- R2 Saber examinar las lesiones por los diferentes tipos de armas.
- R3 Saber examinar los registros más empleados en la identificación humana, y saber interpretar los informes en materia de identificación y criminalística.
- R4 Saber valorar y argumentar casos de lesiones de violencia doméstica y de maltratos a los niños.
- R5 Conocer los diferentes mecanismos de producción de las lesiones, distinguir las lesiones originadas, y realizar la valoración médico legal de las mismas.
- R6 Realizar valoraciones del daño corporal y sabe aplicar los diferentes baremos y tablas de valoración.
- R7 Reconocer los estados patológicos del consumo de drogas y sus implicaciones médico legales.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.			X	



CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo					X
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.					X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.				X	

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.					X
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.					X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	55,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	15,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	30,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte practicas, asi como la nota obtenida por la asistencia y participación en clase y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de “Sobresaliente”. El número de menciones de “Matrícula de Honor” que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	30,00%	Prueba final y/o trabajo final
R1, R2, R3, R4	15,00%	Participación en las Actividades Programadas
R1, R2, R3, R4	55,00%	Presentación de trabajos y proyectos

Observaciones

Será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la prueba y/o trabajo final, participación en actividades programadas y presentación de trabajos y proyectos y, obtener así, la nota final de la asignatura, que evidentemente habrá de ser igual o superior a 5.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M2, M3, M4, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	15,00	0,60
Clase práctica M2, M3, M4, M5, M7, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	30,00	1,20
Seminario M4, M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M2, M3, M4, M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Tutoría M2, M4, M6, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
Evaluación M1, M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M3, M4, M6, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	30,00	1,20
Trabajo individual M2, M3, M4, M5, M6, M7, M8, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R2, R3, R4	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M19	R1, R2, R3, R4	25,00	1,00
Tutoría M17, M19	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M18, M19, M20	R1, R2, R3, R4	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M18, M19, M20	R1, R2, R3, R4	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M18, M19, M20	R1, R2, R3, R4	5,00	0,20
Estudio individual M18, M19, M20	R1, R2, R3, R4	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TEMA 1. HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DE LA MEDICINA LEGAL	Evolución histórica de la Medicina Legal y Forense. Medicina legal y Administración de Justicia. Organización de la Medicina Legal y Forense en España y en otros países. Institutos de Medicina Legal. Fundamentos, objetivos y funciones. Concepto de Medicina Legal y sus ramas. Normas Jurídicas.
TEMA 2. INVESTIGACIÓN DE LA ESCENA (CRIMINALÍSTICA MÉDICO LEGAL)	Investigación médico forense de la escena del crimen. Levantamiento de cadáver (tipologías).
TEMA 3. PATOLOGÍA Y TANATOLOGÍA FORENSE	Problemas medico legales en relación con la muerte. Mecanismos generales de muerte. Autopsias clínicas y judiciales. Extracción y trasplante de órganos. Lesiones por arma de fuego, por arma blanca, por explosiones, por agentes físicos y por asfixias mecánicas. Fenómenos cadavéricos.
TEMA 4. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	Agresiones sexuales. Protocolo de actuación en víctimas de agresiones sexuales
TEMA 5. TOXICOLOGIA FORENSE	La intoxicación por etanol y metanol. Estudio de las drogas de abuso. Las intoxicaciones por gases. Intoxicaciones frecuentes en la práctica clínica: pesticidas, cáusticos, gases y metales pesados. Interpretación de los resultados analíticos y valoración médico-legal
TEMA 6. VALORACIÓN DAÑO CORPORAL	Accidentes de tráfico. Lesiones y su valoración (baremos). Maltrato en el medio familiar: violencia contra la mujer, maltrato al anciano y al niño



TEMA 7. IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER Y DEL SUJETO VIVO

Identificación de cadáveres. Identificación en sucesos con múltiples víctimas. Identificación del sujeto vivo.

TEMA 8. INFORME MEDICO FORENSE

La peritación médico legal. Elaboración y contenido del informe médico-forense. Documentos médico-legales de interés

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TEMA 1. HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DE LA MEDICINA LEGAL	2,00	4,00
TEMA 2. INVESTIGACIÓN DE LA ESCENA (CRIMINALÍSTICA MÉDICO LEGAL)	5,00	10,00
TEMA 3. PATOLOGÍA Y TANATOLOGÍA FORENSE	11,00	22,00
TEMA 4. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	2,00	4,00
TEMA 5. TOXICOLOGIA FORENSE	5,00	10,00
TEMA 6. VALORACIÓN DAÑO CORPORAL	2,00	4,00
TEMA 7. IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER Y DEL SUJETO VIVO	2,00	4,00
TEMA 8. INFORME MEDICO FORENSE	1,00	2,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gisbert Calabuig JA. Medicina legal y toxicología. 7ª ed. Elsevier; 2018.
- Delgado Bueno S. Tratado de Medicina legal y ciencias forenses. 4 vol. Barcelona: Bosch, 2011.
- Guía Práctica de actuación forense en supuestos con múltiples víctimas mortales. Generalitat Valenciana. 1ª edición, 2016

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Menéndez de Lucas JA. Manual de medicina legal y forense para estudiantes de medicina. Barcelona: ELSEVIER; 2014.

ENLACES Y WEBS DE INTERÉS

- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRIMINOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES <http://seccif.es/>
PATOLOGÍA FORENSE, <https://www.scoop.it/t/patologia-forense>.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA FORENSE, www.sepaf.es